

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES**

**10008** *Anuncio por el que se hace pública la modificación de la composición de la Junta Directiva de la Federació Balear de Colombofilia corresponent al període 2016-2020*

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 10 de septiembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federació Balear de Colombofillia una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al período 2016-2020.

El 12 de juliol de 2018 también se publica en el Boletín Oficial de las Illes Balears la dimisión del Presidente de la Federació Balear de Colombofilia y su sustitución por su Vicepresidente primero.

El artículo 27 del Decreto 33/2004, de 2 de abril, regulador de las federaciones deportivas de las Illes Balears, establece que el Vicepresidente sustituye al Presidente en caso de ausencia, vacante o enfermedad. Si hay más de uno, la sustitución se hace por orden de nombramiento, y en caso de imposibilidad del Vicepresidente o de los Vicepresidentes para ocupar este cargo, lo sustituye el miembro de la junta directiva de mayor edad, o bien lo designado en los Estatutos.

Esta sustitución no puede tener una duración superior a doce meses.

Por todo ello, don Marc Mora Fluxà, Vicepresidente primero de la Federació Balear de Colombofilia, asume las funciones del Presidente a partir del 14 de junio de 2018 y hasta el 14 de junio de 2019, sin perjuicio de la convocatoria de elecciones a la presidencia de la federación hasta la finalización del período 2016-2020.

El 3 y el 27 de agosto de 2018, la federación comunica las dimisiones de doña Francisca Bergas Ferriol como Secretaria y de don Antonio Arbona Fornés como vocal, así como los ceses de don Bartolomé Prohens Mas y de don Sebastià Quetglas Gamundí como vocales. Por otro lado, el Vicepresidente primero designa a don Miguel Ángel Veny Mestre como nuevo Secretario, y a don José Antonio Torrens Fiol, don Juan Antonio Benejam Romeu y don Juan Jaume Sastre, como nuevos vocales.

La Asamblea General de la Federació Balear de Colombofilia adoptó, entre otros acuerdos, en la sesión extraordinaria de 26 de marzo de 2016 y con el objeto de llevar a cabo el proceso electoral correspondiente al período 2016-2020, que la Junta Directiva sería nombrada por el Presidente. Dicho acuerdo fue ratificado por Resolución del Director General de Deportes y Juventud de 27 de abril de 2016.

Por tanto, el señor Mora, en ejercicio de sus funciones, modifica la composición de la Junta Directiva de la federación, que es la siguiente:

Marc Bernat Mora Fluxà, Vicepresidente primero que asume les funcions del Presidente  
Miguel Ángel Prats Torres, Vicepresidente segundo  
Amir Hessam Arbaban Ghafoori, Vicepresidente tercero  
Miguel Ángel Veny Mestre, Secretario  
David Fernández Fernández de Mera, Tesorero  
José Antonio Torrens Fiol, Vocal  
Antoni Perelló Vidal, Vocal  
Juan Antonio Benejam Romeu, Vocal  
Juan Francisco Ramírez Roldán, Vocal  
Juan Jesús Bisbal Antich, Vocal  
Pedro Blanco Ferrando, Vocal  
Juan Jaume Sastre, Vocal

**El Director General de Deportes y Juventud**  
Carles Gonyalons Sureda

